85F

Cheque No. 018317 | 23

Año 2024 | Mes 12 | Día 31

$ 2.420.121,00

Pagado el Impuesto de Timbre

Páguese a EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS

La suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE.

Banco de Occidente
PAGO NACIONAL
No. CHEQUERA 2000876140

Firma(s)

2022/01 - S2.01.000288 cadena.

⑈00000⑈00233⑆2000876140⑈018317

	Fecha Año	Mes	Día	Comprobante Número	Cheque Número	Cod. Bco.
					No. 018317	

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE

890304155 -8 **Fecha Giro** 31/12/2024 15:37:52 **Proceso** CHEQ CHEQUE

901098231 EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA **Benf** EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIER

Documento CET **Nro.** 7125 **No Cheque** 18317

Cuenta	Descripción	No.Obl.	Valor N
11100502	BANCO DE OCCIDENTE 045-00233-4	18317	2.420.121,00 C
24905901	SERV MANT EDIFICIO	FELE-170	2.420.121,00 D

Concepto de Giro CXP-5549 OS-011-2024 REG-68 CDP-37 MANTTO PREVENTIVO, CORRECTIVO COMPONENTES S SUBESTACION PPAL HDPUV

NO NEGOCIABLE

Elaborado por	Autorizado por	Revisado por	Recibí
			1144051644
			Firma y Sello - C.C. ó NIT.

2 0 2 4 1 2 3 1 2.420.121,00

EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA S

DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL CIENTO VEINTIUN PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE

NIT 890304155 **Fecha Giro** 31/12/2024 15:37:52 **Proceso** CHEQ CHEQUE

Benf EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA **NIT** 901098231 EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA S

Banco 1 BANCO DE OCCIDENTE 045-0023-4 **Cuenta** 045-00233-4 **Tipo Cuenta** Corriente

Documento CET **Nro.** 7125 **No Cheque** 18317

Cuenta	Descripción	No.Obl.	Débito	Crédito
11100502	BANCO DE OCCIDENTE 045-00233-4	18317		2.420.121,00
24905501	SERV MANT EDIFICIO	FELE-170	2.420.121,00	

Concepto de Giro CXP-5549 OS-011-2024 REG-68 CDP-37 MANTTO PREVENTIVO, CORRECTIVO COMPONE SUBESTACION PPAL HDPUV

Perlaza Rivas

Elaborado ESTEBAN PERLAZA RIVAS

Revisado

Aprobado

1144051644

Beneficiario
C.I.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE

[RMovCont]

890304155-8

HOSP DEPTAL PSIQUIAT DEL VALLE

A

Impresión
Fecha: 30/12/2024
Hora: 17:00:54
Página: 1

Tipo de Comprobante: CXP
Prefijo documento:
Número: 5549
Fecha Comprobante: 30/12/2024 12:48:00

Comprobante Local Activo

Concepto OS-011-2024, REG-68, CDP-37, MANTTO PREVENTIVO, CORRECTIVO COMPONENTES SUBESTACION PPAL HDPUV

Cuenta	Descripción	CU	SU	CC	Tercero	Pref	DRef1	N	Valor
51111503	MANTEN EDIFICIO	9	999	999999	901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			D	2.385.532,00
51111503	MANTEN EDIFICIO	9	999	999999	901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			D	453.251,00
24403501	ESTAMPILLA PROCULTURA 1%				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	23.855,00
24403502	ESTAMPILLA PRODESARROLLO 2%				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	47.711,00
24403503	ESTAMPILLA PROUNIVALLE 2%				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	47.711,00
24403504	ESTAMPILLA PRO HOSPITALES UNIV 1%				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	23.855,00
24403506	ESTAMPILLA UCEVA 0.5%				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	11.928,00
24403507	ESTAMP PROUNIVERSIDAD DEL PACIFI				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	11.928,00
24403508	ESTAMPILLA PRODEPORTE 2.5%				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	59.638,00
24403509	ESTAMPILLA PRO ELECTRIFICAC RURA				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	4.771,00
24362501	RETEIVA15%				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	67.988,00
24402301	CONTRIBUCION A LA SEGURIDAD 5%				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL			C	119.277,00
24905501	SERV MANT EDIFICIO				901098231-4 EQUIPOS ELECTRICOS DEL		FELE-170	C	2.420.121,00
							Total Débitos		2.838.783,00
							Total Créditos		2.838.783,00

ELABORO BLANCA BEATRIZ TOROVICH

APROBO

*** **FIN DEL REPORTE** ***

7J.0 *HOSVITAL*

Creación: Usuario BTOROVICH Fecha 30/12/2024 17:00:53

Modificación: Usuario Fecha / / 00:00:00

Hospital Departamental Psiquiátrico Universitario Del Valle E.S.E.	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIEN O SERVICIO	CODIGO: FOR-DES-11
		VERSION: 02
		VIGENCIA: SEPTIEMBRE DE 2020

FECHA :	DD	MM	AA
	30	12	2024

PROVEEDOR:	EELEVA INGENIERIA	NIT - C.C N° 901098231
OBJETO CONTRACTUAL:	Mantenimientos preventivos y/o correctivos de los componentes de la subestación principal del Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle.	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA		ORDEN DE SERVICIO	OS-11-2024	ORDEN DE COMPRA		CONTRATO	

CALIFICACION DEL SUMINISTRO O SERVICIO (0 - 100 PTOS)		
DETALLE	VALOR EN %	OBSERVACIONES
CALIDAD Cantidad aceptada / Cantidad total recibida	100%	cumple con la calidad pactada en el contrato
CANTIDAD Cantidad entregada/ Cantidad solicitada	100%	cumple con lo pactado en el contrato
OPORTUNIDAD Fecha de entrega real / Fecha de entrega acordada	100%	cumple con las fechas estipuladas en el contrato
TOTAL PROMEDIO CALIFICACIÓN		

CUMPLE CON OBJETO CONTRACTUAL	SI	X	NO		VALOR AUTORIZADO A PAGAR	$ 2.838.783

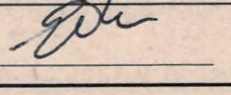
UTILIZACIÓN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SALDO ANTERIOR	FACTURA	FECHA DE	VR.FACTURA	NUEVO SALDO
$ 28.387.831	Cuenta de cobro 112024	1/03/2024	$ 11.355.133	$ 17.032.698,00
$ 28.387.831	FV-EELE135	24/07/2024	$ 25.549.047	$ 2.838.784,00
$ 2.838.784	FV-EELE170	17/12/2024	$ 2.838.783	$ 1,00
			SALDO	$ 1,00

LISTA DE CHEQUEO PARA EL AREA FINANCIERA

DESCRIPCIÓN	MARQUE SI ANEXA	MARQUE SI EL	OBSERVACIONES
ORDEN DE LIQUIDACIÓN O CAUSACIÓN			
CUENTA DE COBRO / FACTURA ORIGINAL		X	FV-EELE170
ENTRADA ALMACEN	NO APLICA		
ACTO ADMINISTRATIVO	NO APLICA		
CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA	NO APLICA		
ORDEN DE COMPRA	NO APLICA		
ORDEN DE SERVICIO	NO APLICA		
CONTRATO		X	OS-11-2024
POLIZAS		X	45-40-101089992 DE 27 de febrero 2024
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		X	CDP-240037
CERTIFICACIÓN, PLANILLA DE PAGO APORTES SEGUIRIDAD SOCIAL Y		X	9477372591 de diciembre 24 de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL		X	RP-240068
CONSTANCIA DE RECIBO ALMACEN ACTIVOS	NO APLICA		
CONSTANCIA CUMPLIMIENTO REQUISITOS TECNOLOGICOS	NO APLICA		
ACTA DE AVANCE O LIQUIDACIÓN			
PRESENTA AVANCES O CIERRE DE NO CONFORMIDADES U OPORTUNIDADES DE MEJORA DERIVADA DE LA AUDITORÍA A PROVEEDORES	NO APLICA		
CUMPLE CON EL SST, DOTACION Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD		x	
CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS AMBIENTALES QUE LE APLICAN		x	

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO QUE VERIFICA EL BIEN O SERVICIO: _____



EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS
NIT 901.098.231-4
Calle 56 23 13
Tel: (602) 3217122112
Cali - Colombia
administracion@eeleva.com

Factura electrónica de venta
No. EELE 170

Fecha y hora Factura

Generación	17/12/2024, 16:25
Expedición	17/12/2024, 16:25
Vencimiento	17/12/2024

Señores	HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE		
NIT	890.304.155-8	**Teléfono**	(000) 6023798542 - Ext. 000
Dirección	CL 5 80 00	**Ciudad**	Cali - Colombia

Item	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	MANTSUBS04	ORDEN DE SERVICIO No. OS-011-2024 MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y/O CORRECTIVOS DE LOS COMPONENTES DE LA SUBESTACIÓN PRINCIPAL	1.00	2,385,532.17	19 %	453,251.11	2,838,783.28

Total Items: 1

Valor en Letras:
Dos millones setecientos setenta mil setecientos noventa y cinco pesos m/cte con sesenta y uno cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Otros - Cuota No. 001 vence el 2024-12-17 por $ 2,770,795.61

Observaciones:
SOMOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO UNIFICADO BAJO EL REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION.

Total Bruto	2,385,532.17
IVA 19%	453,251.11
ReteIVA 15%	67,987.67
Total a Pagar	2,770,795.61

H. Psiquiatrico
2024-12-27 09:38
Anexos:1 - Folios:1
Rad. FAC2024001100

ASUNTO: FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° EELE 170
REMITE: EELEVA INGENIERIA SAS
DESTINATARIO: HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQ - JHONNY GONZA
RADICADA: NESLY GONZALEZ RUDA

Fabricante SIIGO S.A.S. | Proveedor Tecnológico Siigo SAS - Nit 830.145.113-6 | Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica, versión UBL

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - **Valor. Número Autorización Electrónica 18764065409421 aprobado en 20240211 prefijo EELE desde el número 109 al 500 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 2712 Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica Tarifa 7.62
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 26ca9fbd6de5edc7564586f609b1352191629c622293cb7bac9c568178a15c1976387ec1895b15c0c16215ec951926da

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL ____ informe Número _2___

INFORME FINAL ____

PERÍODO DEL INFORME: DESDE (01 / 12 / 2024) HASTA (31 /12/ 2024)

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. OS-011-2024

Nombre Del Contratista: EQUIPOS ELÉCTRICOS DEL VALLE E INGENIERÍA SAS

Identificación del Contratista: 901.098.231-4

Nombre (S) del Supervisor (Es): EVERARDO GARCIA RAMIREZ

Objeto del Contrato u Orden de Compra y/o Servicio o Aceptación de Oferta: Mantenimientos preventivos y/o correctivos de los componentes de la subestación principal del Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle.

Fecha de Inicio: 28 de febrero de 2024

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2024

Valor contrato: Veintiocho millones trescientos ochenta y siete mil ochocientos treinta y un pesos m/cte. ($ 28.387.831), incluido iva.

Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 240037

Número de Registro Presupuestal: 240068

GARANTIAS APROBADAS	SI	NO	NO APLICA
POLIZA CUMPLIMIENTO	X		
POLIZA DE CALIDAD	X		
POLIZA DE PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X		
POLIZA DE ESTABILIDAD DE OBRA			X
POLIZA DE BUEN MANEJO DEL PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	X		
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X		
PAGARÉ DE RESPALDO			X
ARTÍCULO 44. Estatuto Interno Contratación. GARANTÍA PRESUNTA.	X		

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):

PAGO ANTICIPADO: SI__ NO___ VALOR: $

ANTICIPO: SI_X__ NO _X_ VALOR: $ 11.355.133

ENTIDAD DONDE SE CONSTITUYE FIDUCIA PARA PAGO DE ANTICIPO: _____

EN CASO DE PAGO DE ANTICIPO DISCRIMINAR LA EJECUCIÓN DEL PAGO: _____

3. MODIFICACIONES AL CONTRATO

ADICIONES EN VALOR $_____ N/A____

PRORROGA EN TIEMPO: _____ N/A____

FECHA DE LA ADICIÓN Y/0 PRORROGA: _____

4. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	C	N/C	N/A	OBSERVACIONES
Enviar al área de Servicios Administrativos antes de iniciar las actividades, listado de trabajadores que efectivamente desarrollaran el trabajo, que incluya documento de identidad y cargo.	X			El contratista realiza entrega del listado de trabajadores que desarrollarán las labores objeto del contrato.
Asistir antes del inicio de operaciones a la reunión de inducción programada a través del Técnico Administrativo de los temas de SST y Ambiental dictados por funcionarios del Sistema Integrado de Gestión del Hospital, y entregar soporte de asistencia del personal a las capacitaciones.	X			Se confirma con el técnico administrativo que se realizó la capacitación.
Enviar al área de Servicios Administrativos, Técnico Administrativo mantenimiento@psiquiatricocali.gov.co Profesional de Servicios Administrativos ambientalhdpuv@gmail.com y supervisor del contrato, antes de iniciar las actividades, el cronograma de actividades a realizar. El Técnico Administrativo asignará un número de orden de trabajo para las actividades informadas en el cronograma.	X			Se confirma la recepción del cronograma de actividades y programación de personal por parte de la empresa contratista.
Enviar al área de Servicios Administrativos, certificado de afiliación de los trabajadores al sistema de seguridad social integral o novedades de ingreso debidamente radicadas.	X			Se reciben las certificaciones de afiliación a la seguridad social de los trabajadores, relacionados en la lista previamente enviada.

Entregar un informe o constancia de que se entregó al personal que ejecute las actividades de la orden dentro del hospital todos los elementos de protección personal y asegurarse que los utilicen adecuadamente durante la prestación de la misma cumpliendo con la normatividad legal y de la institución en cuanto a temas de Seguridad y Salud en el Trabajo.	X			Se recibe informe del contratista de los EPP entregados en el periodo al personal que laboró.
Acreditar, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso.	X			Se Anexa constancia de pago de los aportes a seguridad social y en el punto 8 del presente informe se relaciona el pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
Informar el ingreso y salida oportunamente de los materiales y equipos, en el sitio de la labor para el cumplimiento del plazo establecido.	X			Se verifica la existencia de correos electrónicos solicitando la autorización de ingreso y salida de materiales y equipos.
Revisar, junto con la Supervisión, dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción las especificaciones del proyecto; si vencido el plazo señalado el contratista no presenta ninguna observación, se entiende que acepta en su integridad tales documentos.	X			No se presentaron observaciones por parte del contratista.
Mantener durante la ejecución de la labor y entrega de la misma, el personal profesional establecido en la oferta; si se requiere cambiar al profesional o técnico, deberá hacerlo con otro de un perfil igual o superior al que se retiró.	X			Durante el periodo a evaluar no se presentan novedades con el personal.
Entregar al área de Servicios Administrativos, Técnico Administrativo mantenimiento@psiquiatricocali.gov.co, para el cierre del mes o de las obras, un informe del cumplimiento del cronograma inicialmente enviado, incluyendo las evidencias fotográficas y la calificación del cumplimiento del mismo; el documento también debe contener las novedades que se hayan presentado durante la ejecución de los trabajos en términos de personal, calidad de los trabajos realizados y cualquier otra novedad que se requiera relevante informar al SUPERVISOR.	X			Se confirma la recepción del informe por parte de la empresa contratista el cual se adjunta al presente informe, con las evidencias fotográficas correspondientes.

Observar buen trato y respeto con los servidores públicos de la entidad contratante y los usuarios del servicio.	X			Durante la ejecución de las labores en la institución no se presentan situaciones de mal trato o irrespeto.
Subsanar a la menor brevedad posible las inconsistencias, desviaciones o incumplimientos observados por el supervisor respecto del cumplimiento de las obligaciones contraídas con la firma del contrato.	X			No se presentan ni informan inconsistencias desviaciones o incumplimientos de las obligaciones del contratista.
Responder por los perjuicios que pueda ocasionar en razón a los servicios brindados al HOSPITAL o a los usuarios o terceros, directa o indirectamente, como consecuencia de falla del CONTRATISTA o de quien éste contrate o subcontrate para la prestación del servicio. EL CONTRATISTA desde ya acepta la liquidación que tales daños o perjuicios le sean directa o indirectamente imputables a él, sus dependientes, subcontratistas o asociados.	X			No se tiene información de perjuicios generados en razón a los servicios prestados.
Acatar todas las observaciones, sugerencias y disposiciones del SUPERVISOR siempre y cuando se atemperen a los términos y condiciones señaladas en la propuesta presentada por EL CONTRATISTA. Su inobservancia constituirá incumplimiento de este contrato por parte del CONTRATISTA y será la certificación expedida por la SUPERVISIÓN, prueba suficiente de su cumplimiento o incumplimiento.	X			No se generan informes por observaciones del supervisor en relación a las condiciones señaladas en el contrato.
Garantizar el cumplimiento y la calidad de los servicios relacionados con la prestación de servicios objeto del contrato teniendo en cuenta las actividades programadas, procedimientos y manuales de la institución que le sean pertinentes.	X			No se presentan incumplimientos o problemas de calidad relacionados con los servicios contratados.
Supervisar y coordinar todo el personal que ponga a disposición del CONTRATANTE.	X			El personal es supervisado por una persona de la misma empresa contratista.
Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del HOSPITAL.	X			El contratista informa al supervisor del contrato las novedades presentadas durante la ejecución de las actividades objeto del contrato.
Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga.	X			No se evidencia violación a la reserva de información manejada por el contratista.

5. EJECUCIÓN CONTRACTUAL			
FECHA FACTURA	VALOR FACTURA O CUENTA DECOBRO	PORCENTAJE DE AVANCE	SALDO DE EJECUCIÓN
30/07/2024	$ 25.549.047	90%	$ 2.838.784
17/12/2024	$2.838.784	100%	$ 0

6. INFORME TECNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción por parte del HOSPITAL DEPARTAMENTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. OS-011-2024 "Mantenimientos preventivos y/o correctivos de los componentes de la subestación principal del Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle"

7. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA:

NO APLICA

8. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	CUMPLE SI/NO
PENSION	24-11	24-12-2024	SI
SALUD	24-12	24-12-2024	SI
RIESGOS LABORALES	24-12	24-12-2024	SI
APORTES PARAFISCALES	24-12	24-12-2024	SI

9. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

NOMBRE: EVERARDO GARCIA RAMIREZ

CARGO: LÍDER DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

FIRMA_____

Fecha presentación (30/12/2024):

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901098231	4	EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 56 23 13	CALI-VALLE	3448533	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1150310745	9479221306	E	2024/12/09	2024/12/24	BANCOLOMBIA	15	$1,135,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ingret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$318,800
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)							$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$318,800
1	CC 1107103442	COLLAZOS GUZMAN DIANA CAROLINA			230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
Centro de Trabajo: OPERATIVO (2 Afiliados)							$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000		$181,000		$0	$0		$805,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)							$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000		$181,000		$0	$0		$805,000
2	CC 1113628738	CARVAJAL ARDILA YIDWAR SEBASTIAN			230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC 1114888087	GONZALEZ BEDOYA DANIEL ENRIQUE			230301	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total Afiliados(3)							$3,900,000	$624,000			$3,900,000	$156,000			$3,900,000	$156,000			$3,900,000		$187,800		$0	$0		$1,123,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901098231	4	EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 56 23 13	CALI-VALLE	3448533	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1150310745	9479221306	E	2024/12/09	2024/12/24	BANCOLOMBIA	15	$1,135,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$624,000	$6,300	$0	$630,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$624,000	$6,300	$0	$630,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$187,800	$1,900	$0	$189,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$187,800	$1,900	$0	$189,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$156,000	$1,600	$0	$157,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	3	$156,000	$1,600	$0	$157,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$156,000	$1,700	$0	$157,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$104,000	$1,100	$0	$105,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,000	$600	$0	$52,600
TOTAL				3	$1,123,800	$11,900	$0	$1,135,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901098231	4	EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 56 23 13	CALI-VALLE	3448533	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1150310745	9479221306	E	2024/12/09	2024/12/24	BANCOLOMBIA	15	$1,135,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES		PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	Ingret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)								$3,900,000	$624,000			$3,900,000	$156,000			$3,900,000	$156,000			$3,900,000		$187,800		$0	$0		$1,123,800
Centro de Trabajo: OFICINA (1 Afiliados)								$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$318,800
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)								$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000		$6,800		$0	$0		$318,800
1	CC	1107103442	COLLAZOS GUZMAN DIANA CAROLINA			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.5228	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
Centro de Trabajo: OPERATIVO (2 Afiliados)								$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000		$181,000		$0	$0		$805,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (2 Afiliados)								$2,600,000	$416,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000	$104,000			$2,600,000		$181,000		$0	$0		$805,000
2	CC	1113628738	CARVAJAL ARDILA YIDWAR SEBASTIAN			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
3	CC	1114886087	GONZALEZ BEDOYA DANIEL ENRIQUE			23030 1	30	$1,300,000	$208,000	ESSC18	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
Total Afiliados(3)								$3,900,000	$624,000			$3,900,000	$156,000			$3,900,000	$156,000			$3,900,000		$187,800		$0	$0		$1,123,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901098231	4	EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 56 23 13	CALI-VALLE	3448533	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1150310745	9479221306	E	2024/12/09	2024/12/24	BANCOLOMBIA	15	$1,135,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$624,000	$6,300	$0	$630,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$624,000	$6,300	$0	$630,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$187,800	$1,900	$0	$189,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$187,800	$1,900	$0	$189,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$156,000	$1,600	$0	$157,600
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	3	$156,000	$1,600	$0	$157,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$156,000	$1,700	$0	$157,700
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	$104,000	$1,100	$0	$105,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,000	$600	$0	$52,600
TOTAL				3	$1,123,800	$11,500	$0	$1,135,300

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/12/2024 09:50:16 pm

Recibo No. 9721033, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824J5V5AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS
Sigla:	EELEVA INGENIERIA SAS
Nit.:	901098231-4
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	991340-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	17 de julio de 2017
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	15 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 56 # 23 - 13
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	administracion@eeleva.com
Teléfono comercial 1:	3217122112
Teléfono comercial 2:	3024148737
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 56 # 23 - 13
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	administracion@eeleva.com
Teléfono para notificación 1:	3217122112
Teléfono para notificación 2:	3024148737
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9721033, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824J5V5AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de julio de 2017 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2017 con el No. 11820 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS SIGLA:EELEVA INGENIERIA SAS

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO FABRICACIÓN DE AISLADORES, TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS, MADERA PLÁSTICA; DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS; COMERCIALIZACIÓN DE MADERA PLÁSTICA, AISLADORES, TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS, PANELES SOLARES, EQUIPOS PARA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA ENERGÍA Y DEMÁS EQUIPOS ELÉCTRICOS; MANTENIMIENTOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN. PODRÁ EXPORTAR E IMPORTAR BIENES Y SERVICIOS, EN DESARROLLO DEL MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$15,000,000
No. de acciones:	15,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$15,000,000
No. de acciones:	15,000
Valor nominal:	$1,000

Recibo No. 9721033, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824J5V5AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN ÓRGANO DE DIRECCIÓN, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y UN REPRESENTANTE LEGAL. LA REVISORÍA FISCAL SOLO SERÁ PROVISTA EN LA MEDIDA EN QUE LO EXIJAN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

REPRESENTACIÓN LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADOS PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 29 de octubre de 2021, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de febrero de 2022 con el No. 2159 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ANDRES STIVEN MUÑOZ LENIS	C.C.1144051644
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARCELA GOMEZ JIMENEZ	C.C.1144044015

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de

Recibo No. 9721033, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824J5V5AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4321
Actividad secundaria Código CIIU: 2711
Otras actividades Código CIIU: 3314
Otras actividades Código CIIU: 2712

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	EQUIPOS ELECTRICOS DEL VALLE E INGENIERIA SAS
Matrícula No.:	991341-2
Fecha de matricula:	17 de julio de 2017
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 56 # 23 - 13
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE

Recibo No. 9721033, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824J5V5AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $192,579,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4321

****

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 9721033, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824J5V5AC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ana M. Lengua B.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.051.644
MUÑOZ LENIS
APELLIDOS
ANDRES STIVEN
NOMBRES
Andres Muñoz
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-ABR-1992
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
30-ABR-2010 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-3100100-00247641-M-1144051644-20100801 0023206224A 1 34946017

Andres Muñoz
1144051644